

 <p>CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA</p> <p>CONTROL MODERNO EFICIENTE Y TRANSPARENTE</p>	<p>CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA</p>	
		<p>CONTRALORIA AUXILIAR PARA LAS INVESTIGACIONES</p>
		<p>No. OFICIO 227 - 2020</p>

ESTADO

16 de julio de 2020

RAD.	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CUADERNOS Y FOLIOS	ENTIDAD AFECTADA	ASUNTO
799	15 julio de 2020	1 cuaderno con 190 folios.	Alcaldía Municipal de Nueva Granada – Magdalena.	Auto de cumplimiento a los resuelto por el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Nueva Granada, dentro de la acción de tutela presentada por los señores Joaquín Cortina y otros.

El presente Estado se fija por un término de un (1) día hábil en un lugar visible de la Contraloría General del Magdalena, hoy dieciséis (16) de julio del 2020, Siendo las 8:00 am.

Se desfija hoy dieciséis (16) de julio del 2020, siendo las 6:00 PM.



MAITE SILVA MORÓN
Secretaria Ejecutiva

Elaborado por: Maite Silva	Cargo: Secretaria Ejecutiva
Revisado y aprobado por: Yeider Fariel Manjarres Jiménez	Cargo: Contralor Auxiliar para las Investigaciones

Dirección: Calle 17 No. 1 C - 78 Santa Marta - Magdalena
Teléfono: 4211157 Conmutador: 4214717 Fax: 4210744
Email: investigaciones@contraloriadelmagdalena.gov.co
"CONTROL MODERNO EFICIENTE Y TRANSPARENTE"